

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 310 Lunes 26 de diciembre de 2011

Sec. V-A. Pág. 104528

## V. Anuncios

## A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones COMUNIDAD DE MADRID

**42260** Anuncio del Notario de Alcorcón, Juan Barrios Álvarez, sobre subasta de finca en procedimiento extrajudicial.

Edicto de anuncio de subasta.

Yo, Juan Barrios Álvarez, Notario del Colegio de Madrid, con residencia en Alcorcón.

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento de venta extrajudicial de la siguiente finca hipotecada:

I. Finca objeto de la subasta:

Descripción.-Urbana: cuatro.- Piso primero letra A, de la casa sita en Alcorcón (Madrid), calle Mayor números 48, 50 y 52. Está situada en la primera planta de viviendas y tercera de construcción, hoy calle Mayor, n.º 48.

Ocupa una superficie aproximada de noventa y ocho metros cuadrados, distribuida en vestíbulo, cuatro habitaciones, cocina, cuarto de baño, aseo y una terraza.

Linda: por su frente, con calle Mayor; derecha, con finca de Don Eusebio Calero; izquierda, con piso primero letra B y caja de escalera; y fondo, con finca de Doña Isabel Pontes y patio interior.

Cuota: Le corresponde una cuota de participación, con relación al valor total del inmueble y elementos comunes de seis enteros y quince centésimas por ciento (6,15%).

Referencia Catastral.-Es la 9868711VK2696N0006KY, según resulta del título y de la certificación catastral descriptiva y gráfica que se adjunta.

Inscripción.-Inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 1 de Alcorcón, al Tomo 738, Libro 2, Folio 157, Finca registral número 144, antes 35.686.

- II. Que procediendo la subasta ante mí, la misma se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:
- 1. Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría del Notario actuante, sita en Alcorcón, C/ Fuenlabrada, número 6, planta 1ª, teléfono: 916435265.
- 2. Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 10 de febrero de 2012, a las 10,00 horas; la segunda subasta, en su caso, para el 10 de marzo de 2012, a las 10,00 horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 10 de abril de 2012, a las 10,00 horas; en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y primer postor el día 10 de mayo de 2012, a las 10,00 horas.
- 3. Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de doscientos treinta y nueve mil trescientos veinticuatro euros con sesenta y nueve céntimos de euro (239.324,69 €); para la segunda subasta, en el setenta y cinco por ciento de dicha cantidad; la tercera subasta será sin sujeción a tipo.



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 310 Lunes 26 de diciembre de 2011 Sec. V-A. Pág. 104529

4. Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un veinte por ciento del tipo de la segunda subasta.

Desde el anuncio a la celebración de la subasta, podrán hacerse en la Notaría posturas por escrito, en pliego cerrado y acompañando el justificante del depósito previo.

- 5. Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad pueden consultarse en la Notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.
- 6. Adjudicación a calidad de ceder a tercero. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior, podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Por último, para el caso de que la comunicación por correo certificado al titular o titulares de la última inscripción de dominio, del lugar, día y hora fijados para las subastas a que se refiere el artículo 236.f), 5 RH, resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tablones de anuncios del Ayuntamiento, Registro de la Propiedad, Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid y, en su caso, del Estado, para suplir y tener por efectuada dicha comunicación.

Anuncio, 16 de diciembre de 2011.- Notario.

ID: A110092589-1